

**RESUMEN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**EN MODALIDAD PRESENCIAL**  
**martes 29 de noviembre de 2022**

1. La sesión dio inicio a las 12:50 horas con un registro de 420 diputadas y diputados.
2. El Presidente, Santiago Creel Miranda, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la sesión el C. Adán Castillo Galindo, hablante de la lengua Cuicateca.
4. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, y en votación económica se aprobó.
5. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
  - I. De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes, de juntas directivas de comisiones y grupos de amistad. En votación económica se aprobaron. Comuníquese.
  - II. Del Diputado Jorge Álvarez Máynez, por el que solicitó el retiro de iniciativas. Se actualizan los registros parlamentarios.
  - III. De la Secretaría de Gobernación, por el que remite el informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio, agosto y septiembre de 2022, elaborado por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social, para su conocimiento.

IV. De la Cámara de Senadores, por el que remite Acuerdo por el que solicita se consideren los recursos suficientes para respaldar la política industrial planteada por la Secretaría de Economía. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

V. De la Dip. Laura Imelda Pérez Segura, por el que solicita dejar sin efectos el oficio, mediante el cual solicitó licencia para el día 29 de noviembre del año en curso. De enterado, comuníquese.

6. Toma de Protesta de Ley:

La Presidencia, designó una comisión de cortesía, de las y los diputados, Dip. José Alejandro Aguilar López, Martha Robles Ortiz, Saúl Hernández Hernández, en el acto de rendir protesta de Ley de la C. Tania Litz Villagrán, suplente de la Dip. Susana Prieto Terrazas y al C. Jorge Luis Guzmán Domínguez, suplente del Dip. Pedro David Ortega Fonseca como Diputados Federales.

7. De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes minutas:

I. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 21 y 44 de la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

II. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. Se tunó a las Comisiones Unidas para Asuntos Migratorios y de Relaciones Exteriores, para dictamen.

8. Se dio cuenta con la presentación de Efemérides:

I. Con motivo del Aniversario Luctuoso del General Felipe de Jesús Ángeles, intervinieron a nombre de su Grupo Parlamentario las y los diputados; Laura Lynn Fernández Piña, del PRD; Manuel Jesús Herrera Vega, de MC; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Kevin Angelo Aguilar Piña, del PVEM; Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI; Noel Mata Atilano, del PAN; Miguel Ángel Pérez Navarrete, de MORENA.

- II. Con motivo del Aniversario Luctuoso de Valentín Campa, intervinieron a nombre de su Grupo Parlamentario las y los diputados; Elizabeth Pérez Valdez, del PRD; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC; Pedro Vázquez González, del PT; Sonia Mendoza Díaz, del PVEM; Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejada, del PRI; Mauricio Cantú González, de MORENA.
- III. La Vicepresidenta Noemí Luna Ayala emitió un breve mensaje con motivo del Natalicio de José Revueltas.
9. Dictamen con Declaratoria de Publicidad:  
Se dio lectura al dictamen.
- I. Dictamen para declaratoria de publicidad de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral
10. Se dio cuenta con la presentación de iniciativas:
- I. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia vicaria, por la Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Igualdad de Género, para dictamen.
- II. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Revocación de Mandato, presentada por el Dip. Marco Humberto Aguilar Coronado, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Reforma Político Electoral y de Gobernación y Población, para dictamen.
- III. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Salud, en materia de etiquetado inclusivo en sistema de escritura braille, presentada

por la Dip. Carolina Dávila Ramírez del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para opinión.

- IV. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, presentada por el Dip. Juan Luis Carrillo Soberanis del PVEM. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
- V. Que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. Jesús Fernando García Hernández del PT. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Pesca, para opinión.
- VI. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, en materia de muerte digna sin dolor, presentada por el Dip. Salomón Chertorivski Woldenberg de MC. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Justicia, para dictamen.
- VII. Que reforma y adiciona los artículos 21 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Gabriela Sodi del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- VIII. Que reforma el artículo 325 del Código Penal Federal, presentada por la Dip. Adriana Bustamante Castellanos de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- IX. Que adiciona el artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. José Guadalupe Ambrocio Gachuz, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para opinión.
- X. Que reforma y adiciona los artículos 69, 72 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para opinión.

- XI. Que reforma el artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentada por el Dip. José Luis Garza Ochoa, del PRI. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
- XII. De decreto por el que se Declara el 10 de noviembre de cada año como “Día Nacional del Sotol”, presentada por la Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- XIII. Que reforma y adiciona los artículos 27 y 29 de la Ley General de Salud, presentada por la Dip. María De Los Ángeles Gutiérrez Valdez, del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- XIV. Que reforma el artículo 280 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el Dip. Steve Esteban del Razo Montiel, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- XV. Que reforma el artículo 71 de la Ley de Vivienda, presentada por el Dip. Oscar De Jesús Almaraz Smer, del PAN. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
- XVI. Que reforma el artículo 48 de la Ley de Migración, presentada por la dip. Olga Leticia Chávez Rojas, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
- XVII. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de empresas tractoras, presentada por la Dip. Gabriela Martínez Espinoza, de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para dictamen.
11. La Presidenta Marcela Guerra Castillo, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a

las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.

12. Se levantó la Sesión siendo las 15:51 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 30 de noviembre de 2022, a las 15:00 horas en modalidad semipresencial.

